

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código: P-GF-TE09</b>
	<b>PROCEDIMIENTO CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 26/12/2023</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Página 1 de 3</b>

## 1. OBJETIVO

Establecer el proceso por el cual se realiza el acto Administrativo que legaliza las Cuentas Por Pagar de la Vigencia inmediatamente anterior.

## 2. ALCANCE

se inicia por definir si se debe constituir la cuenta por pagar o reserva presupuestal teniendo en cuenta los saldos de ejecución, y se termina realizando mensualmente el seguimiento y análisis de las cuentas por pagar y reservas presupuestales.

## 3. RESPONSABLES

- Dirección
- Funcionario Designado Área de Tesorería.
- Funcionario de Apoyo Área de Tesorería.

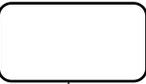
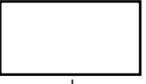
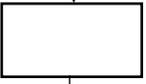
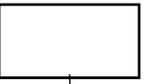
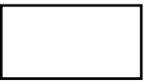
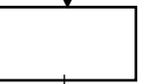
## 4. ASPECTOS GENERALES

- **C.C:** Cuentas por Cobrar
- **C.P:** Cuentas por Pagar.
- **TNS:** Software que permite el desarrollo sistemático de las operaciones contables, financieras y presupuestales.

## 5. DESARROLLO

No	RESPONSBALE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
			(INICIO)	
1	Funcionario de apoyo área de tesorería	Se recibe de central de cuentas la Definitiva de Pago y las órdenes de Pago con los respectivos soportes y requisitos de pago.	↓ [ ]	
	Funcionario de apoyo área de tesorería	En los primeros días hábiles del año se reciben los Formatos <b>Orden de pago F-GF-CC01-01</b> de ejecución con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior previamente relacionado en Central de Cuentas.	↓ [ ] ↓	

 <b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD</b> NORTE DE SANTANDER	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código: P-GF-TE09</b>
	<b>PROCEDIMIENTO CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 26/12/2023</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Página 2 de 3</b>

<b>2</b>	Funcionario de apoyo área de tesorería	Se comprueba el tercero y el valor relacionado con las Definitivas de Pago de los Formatos <b>Orden de pago F-GF-CC01-01.</b>		
<b>3</b>	Funcionario de apoyo área de tesorería			
<b>4</b>	Funcionario Designado Área de Tesorería	Se ordenan según objeto del gastoy recurso.		
<b>5</b>	Funcionario de apoyo área de tesorería y presupuesto	En conjunto con el área de presupuesto Se realiza la relación de las Cuentas por Pagar.		
<b>6</b>	Funcionario de apoyo área de tesorería y presupuesto	Se cruza el total de las Cuentas Por Pagar por Rubro Presupuestal con la Oficina de Presupuesto.		
<b>7</b>	Funcionario de apoyo área de tesorería y presupuesto	En conjunto con el área de presupuesto se elabora el Plan Anual de Cajade las Cuentas por Pagar.		
<b>8</b>	Funcionario de apoyo área de tesorería	Se elabora la Resolución en donde se incluye la Relación de las Cuentas clasificadas por rubro y se adiciona el P.A.C.		
<b>9</b>	Director Funcionario Designado Área de Tesorería y Presupuesto	Se proyecta y firma la resolución para su legalización		
<b>10</b>	Funcionario de apoyo área de tesorería	Se envía copia de la Resolución a Contabilidad y Presupuesto.		
				

## 6. MARCO LEGAL

 <b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD</b> NORTE DE SANTANDER	<b>GESTIÓN FIANCIERA</b>	<b>Código: P-GF-TE09</b>
	<b>PROCEDIMIENTO CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>Fecha Aprobación: 26/12/2023</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Página 3 de 3</b>

- Circular N° 000008 del 14 de septiembre de 2018, circular N° 2022151000000051- 5 de 2022 por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular Única de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud y Circular N° 000014 del 2020 la cual nos da conocer las instrucciones para garantizar el cumplimiento del Flujo de Recursos.
- Resolución N° 199 de 2017, por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 0705 de 2011, la cual se reglamenta la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0035-2020 de la Contraloría General de la Nación, Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas.
- Ordenanza 010 de 2018 por medio de la cual se expide el nuevo Estatuto Tributario de Rentas del Departamento de Norte de Santander. - Estampillas del orden Departamental
- Ordenanza 026 y 027 de 2007, Estampillas Prodesarrollo Académico Científico y Técnico de la Universidad Pública de Norte de Santander, Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz.
- Resolución Orgánica N° 6445 de 2012, por la cual se modifica parcialmente la resolución N° 6289 de la Contraloría General de la Nación. Reglamentación de la rendición de la información sobre el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones.

## 7. HISTORIAL

VERSIÓN NO	MOTIVO DEL CAMBIO	FECHA
<b>01</b>	Creación documento para el SGC/MECI	04/12/2008
<b>02</b>	Actualización Del Procedimiento Por Normativa	26/12/2023